Portoviejo, 28 de marzo del 2011

657

Superintendencia de Compañías
30 MAR 2011
RECIBIDO
96029

Ingeniero
Patricio Garcia Vallejo
INTENDENTE DE COMPAÑIAS
Portoviejo.-

De mi consideración:

En cumplimiento al Art. 21 de la Ley de Compañías, he procedido a inscribir en el libro de acciones y accionistas la transferencia que a continuación detallo de la compañía BELPAT CONSTRUCCIONES S.A.

CEDENTE	CEDULA	CESIONARIO	CEDULA	ACCIONES QUE CEDE
JOLDMARK DE JESUS LOPEZ NAVARRETE	130664515-9	ANA PATSYLY LOPEZ NAVARRETE	130953244-6	40

Cabe indicarle que el cesionario es de nacionalidad Ecuatoriana y cada acción tiene el valor de $. 1.00 Un dólar cada una.

Atentamente,

Sr. Belfort Alarcón Sornoza
GERENTE GENERAL DE LA COMPAÑÍA
BELPAT CONSTRUCCIONES S.A.

SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑÍAS
REGISTRO DE SOCIEDADES
30 MAR 2011
Ing. Rommel Alarcón
PORTOVIEJO

Señor
GERENTE DE LA COMPAÑÍA
BELPAT CONSTRUCCIONES S.A.
Portoviejo

De mi consideración:

Por medio de la presente comunico a usted que he procedido a vender el total de mis acciones esto es 40 acciones que tengo en la compañía BELPAT CONSTRUCCIONES S.A, del valor de $ 1,oo dólar cada una, a la señora ANA PATSYLY LOPEZ NAVARRETE con cedula No.130953244-6 de nacionalidad Ecuatoriana.

Particular que comunico para que sea inscrito en el libro de acciones y accionistas; y. proceda a comunicar a la Intendencia de Compañías de Portoviejo.

Atentamente,

SR. JOLLMARK DE JESUS LOPEZ NAVARRETE
CEDENTE

ANA PATSYLY LOPEZ NAVARRETE
CESIONARIO

CEDENTE
ESPOSA DEL CEDENTE